

qu' las alharacas de los partidos sin conciencia le detengan más que el momento preciso para arrojar sobre ellos el desden, pues son tan despreciables que muchas no merecen la espada de la ley.

La Esperanza, en su última hora, nos da noticias alarmantes referentes a la sublevación carlista de Cataluña que, según el colega, tanto incremento va tomando en toda la Península y tanto pavor infunde al Gobierno.

Los periódicos radicales hacen coro a los carlistas y se ocupan en alentar a los desdichados partidarios de esta causa; pero a pesar de las alharacas de unos y otros, podemos asegurar a nuestros lectores que los movimientos carlistas no merecen llamar seriamente la atención de nadie, y que el Gobierno, dándole la importancia que merecen, solo ha mandado en persecución de las partidas carlistas algunos piquetes de la Guardia civil que las persiguen activamente, hasta el punto de que tal vez, ya han logrado ya pasar los Pirineos, librándose de la persecución de que son objeto por parte de aquellos.

Es objeto de grandes comentarios en todos los círculos políticos, y se da en ellos gran importancia, a la carta que M. Thiers ha dirigido a S. M. el rey de España por conducto del representante francés en esta corte.

Se asegura que en el citado documento se hace la expresa declaración de que ningún Gobierno, incluso el de Italia, tiene mayor interés que el Gabinete de Versalles, en que se afiancen las instituciones que la nación española se ha dado en uso de su soberanía.

La Regeneración y La Esperanza se ocupan de la mayor o menor posibilidad de que se ponga en práctica el reglamento del 47, exigiendo como consecuencia a los diputados y senadores el juramento de fidelidad y obediencia a la Constitución y a las leyes, y con tal motivo anuncian que los representantes carlistas abandonarán los Cuerpos colegisladores, caso de confirmarse la noticia.

Nos tiene sin cuidado, porque en último término no supondría sino que quieren continuar como hasta aquí, siendo factiosos, y estando fuera de la ley, que no pueden invocar los que alientan y dirigen una insurrección armada contra todo lo existente.

Dice El Norte: «Los periódicos republicanos están furiosos con los radicales porque no acaban de decidirse a entrar en el campo federal.» «Nos parecen excesivamente cándidos estos periódicos.» «Estamos completamente de acuerdo con nuestro estimado colega; pero no les envidiamos el refuerzo, si es que los radicales se deciden a operar por fin este cambio de frente.»

El Eco de España dedica su primer artículo de fondo de hoy a examinar el estado de desorganización en que se encuentra el partido republicano. «Sis hombres más importantes han tenido que retirarse a la vida privada, y algunos jefes de los más caracterizados carecen de autoridad para mantener la disciplina en su partido, donde tantos elementos de discordia existen. En las sesiones de la Asamblea federal se vieron sobreponerse a la elocuencia y a la sensatez las exageraciones socialistas de algunos republicanos de club. La minoría (también hay minoría en este partido) exigió participación en el directorio; la mayoría se negó, aquella se retrajo, y el directorio no pudo formarse, quedando el partido republicano sin dirección alguna.»

Uno de sus periódicos exige a los diputados federales que no vayan a las Cortes, estableciendo el dilema de O con el partido republicano, o contra él; de modo que, si los diputados de esa comunión política acudieran al Congreso, serían declarados rebeldes y excluidos del partido republicano por la fracción infrascripta. No puede negarse que el partido federal se encuentra en la más completa disolución; sus jefes más caracterizados están cohibidos y desprestigiados; no hay cohesión ni unidad de miras en sus filas, y se encuentra dividido en varias fracciones: infrascripta, socialista, internacionalista y otras más que sería prolijo enumerar; fluctúa entre distintas ideas, y sin jefes ni disciplina, el partido republicano no puede considerarse sino como un elemento perturbador y anárquico.

En todos los distritos en que el Sr. Figuerola se ha presentado candidato a la diputación, apoyado por el comité coalicionista, ha sido derrotado. Para compensar este desaire le presentaron en la candidatura de senadores por esta provincia, y fue con efecto derrotado.

Igual suerte que a este señor ha cabido al señor Moret y al Sr. Rivero, lo cual no se comprende si se tiene en cuenta las grandes simpatías que por sus gestiones en la Hacienda los dos primeros, y en el ministerio de la Gobernación el último, debían tener en el país, según El Imparcial lo anunciaba.

¡Oh, la ingratitude!

Nos parecen muy oportunas las observaciones de El Argos respecto de la conducta del señor D. Angel Fernandez de los Rios, representante de España en Lisboa.

El Americano, periódico que se publica en París, y que considera santa y sagrada la cuestión de Cuba, sorprendiendo la buena fe de algunos de nuestros más eminentes literatos ha considerado como colaboradores, encargándoles trabajos sin expresarles la idea política del periódico, que aquellos consideraban únicamente literario. La Epoca de anoche inserta una notable carta del distinguido escritor D. Eusebio Blasco, expresando que desde el momento en que ha sabido las tendencias filibusteras de El Americano protesta solemnemente de la inclusión de su nombre entre los colaboradores de un periódico que ofende los sentimientos patrióticos

de todos los leales españoles. D. Adelardo Lopez de Ayala, que cuando ocupó la cartera de Ultramar tanto trabajó en combatir los planes filibusteros, y que ha merecido la confianza de los voluntarios de la Habana, ha declarado que no ha escrito ni escribirá una línea en un diario que favorece la causa de los insurrectos cubanos. Nosotros no podemos olvidar a los señores Cánovas, Rios Rosas, Escóbar, Alarcon, Zorrilla, Hartzbusch y otros distinguidos publicistas, creyendo que su inclusión en la lista de colaboradores ha sido conociendo las tendencias de El Americano. Ninguno que se precie de buen español debe auxiliar las tareas de periódicos de tal naturaleza.

La Tertulia dice hoy que los palacios de los reyes son nidos de aduladores imbéciles que producen hombres como Buckingham, Metternich, Chateaubriand, Nesselrode y otros así. Tiene razón el periódico radical; todos esos personajes eran unos imbéciles; criados en los nidos de los palacios, que no pueden compararse con Martos, Gasset, Rojo Arias, Ruiz Zorrilla y Pelloni.

El ayuntamiento de Segovia ha elevado, con fecha 9 del actual, una respetuosa instancia a S. M. el rey, por iniciativa del Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez y García, en solicitud de que el Gobierno gestione la devolución de la usurpada plaza de Gibraltar.

La Discusión no puede por menos de confesar en su Crónica política que la situación ha obtenido un verdadero triunfo lo mismo en la elección de senadores que en la de diputados a Cortes.

Pero arrepentida sin duda de haber sido siquiera un momento imparcial y justa, vuelve a caer en el sistema de suponer abusos e ilegalidades en la elección, no contentándose ciertamente con esto solo, sino que llega a poner en tela de juicio y hasta declara que no es buena ni conveniente la ley que existe para la elección del Senado. Naturalmente, no habiendo obtenido el triunfo las oposiciones, las leyes y reglamentos en vigor para llevar a efecto ambas elecciones, no sola nente son malas, sino que además, se las falsea y hasta se hace caso omiso de ellas. Triste recurso es este, en verdad; pero élnos da la medida del orgullo y despecho de la oposición, que no quiere confesar su impotencia y las poquitas simpatías con que cuenta entre la inmensa y sensata mayoría del país.

La Igualdad da el título de periódicos poco serios a todos los que han tratado de hacer constar los abusos llevados a cabo por la coalición las pasadas elecciones. Según esto, toda la prensa verdaderamente formal y sensata será para el diario federal precisamente lo contrario, es decir, será hasta jocosa.

¡Qué cosas tiene La Igualdad! Es incorregible.

Hé aquí la parte principal de la comunicación dirigida al Sr. Fernandez y García por el ayuntamiento de Gerona. Dice así:

«Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.—Gerona, la inmortal Gerona, la ciudad de las grandes defensas, el pueblo heroico que tantos y tan sangrientos sacrificios ha hecho en todos tiempos para sostener la honra y la independencia de la nación española, se adhiere completamente y con el mayor entusiasmo al patriótico pensamiento de que se gestione con viva y eficaz solicitud cerca del Gobierno británico para que nos sea restituido el territorio de Gibraltar, inicuamente arrebatado a nuestra querida patria en época de triste recordación.»

EXTRANJERO.

LONDRES 15.—Se han publicado varios documentos diplomáticos, y entre ellos, la correspondencia que medió entre el Sr. De Blas, ministro de Estado de España, y lord Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran-Bretaña, sobre la cuestión de «La Internacional».

PARIS 15.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés, a 55.50. El 5 por 100 id., a 59.45. El interior español, a 27 7/8. El exterior id., a 30.25.

PARIS 15.—En una conferencia diplomática celebrada el sábado por los representantes de Francia, Portugal, Brasil, Italia y Dinamarca, el presidente de ella Sr. Remusat, ministro de Negocios de Francia, declaró nula la concesión otorgada en 1866 a la compañía Balestrine para la colocación de un cable eléctrico entre Portugal y el Brasil con ramales a las Antillas.

Se ha verificado la reapertura de la escuela de medicina sin ninguna manifestación ni incidente notable.

BERLIN 16.—El Monitor confirma la noticia de que han tenido completo éxito las negociaciones entre España y Alemania para la celebración de un tratado postal.

En Londres, y según telegrama del 15, se han publicado varios documentos diplomáticos, y entre ellos la correspondencia que medió entre el Sr. De Blas y lord Granville a propósito de «La Internacional».

En París celebróse el sábado último una conferencia diplomática por los representantes de Francia y otras varias potencias, declarando nula el presidente M. de Remurat la concesión otorgada en 1866 a la compañía Balestrine para la colocación de un cable entre Portugal y el Brasil con ramales a las Antillas.

El 15 se ha reunido el tribunal arbitral de Ginebra que ha de ocuparse de la cuestión del Alabama, habiendo sido brevísima la sesión y sin que haya ocurrido en ella incidente digno de mención.

El mismo día 15 se ha verificado en el palacio del Eliseo, en París, un banquete diplomático, al cual asistieron, como era natural, todos los representantes extranjeros acreditados en Versalles.

El éxito entre las negociaciones entabladas en Berlín para la celebración de un tratado postal entre España y Alemania ha sido completo, firmándose dentro de pocas días.

La Agencia Ebra ha comunicado telegramas a las provincias anunciando el levantamiento en Bilbao de una partida de 100 hombres, de que en Madrid no hemos tenido noticia ni creemos que haya existido hasta ahora.

La partida de San Pablo (Toledo) se ha llevado cuatro caballos de la posesión del general Prim, según se dice, y 20,000 rs. del estanco de la Higuera.

El Sr. Capdepón, director de Propiedades, ha dispuesto que el Sr. de Añel, dueño del terreno de caballería y consecuencia del retiro por edad dado al señor Barriga,

El Sr. Capdepón, director de Propiedades, ha dispuesto que el Sr. de Añel, dueño del terreno de caballería y consecuencia del retiro por edad dado al señor Barriga,

El señor cura párroco de Santo Tomás concurrió ayer a Palacio, llamado como anteayer dijimos, por los reyes, que se han manifestado deseos de figurar en la suscripción que se ha abierto para restaurar el indicado templo.

La república de Venezuela se ha anticipado a los naturales deseos y justas demandas del Gobierno español, dando a nuestro pabellón una satisfacción amplia y cumplida con motivo del incidente que dió lugar a la salida del Sr. Llorca.

Por el decreto en que se restablece el laboratorio químico para el servicio forense, se designa que casi por lo que cuesta hoy cada análisis importante se presta el servicio completo con profesores dedicados a este trabajo exclusivamente, y se evitan así dilaciones perjudiciales para la administración de justicia en todas las audiencias de la Península.

Con motivo de estar señalado el día 24 del actual para la apertura de Cortes, la subasta simultánea anunciada para dicho día en la dirección general de Administración militar, intendencia de Cataluña, subintendencia de Málaga y comisaría de guerra de Cádiz, con objeto de contratar el servicio de transportes militares por medio de un buque de vapor entre Málaga y presidios menores de África, se traslada al día siguiente 25 del corriente mes.

Según telegrama recibido anoche de Puerto-Rico, los señores electos son los Sres. Messina, Echague, Rodríguez (D. Gabriel) y Tirado.

Los dos primeros son adictos y los segundos radicales. En cuanto al Sr. Tirado, las noticias que tenemos nos hacen suponer, que de su propaganda en la Península no quedará disgustado los filibusteros.

Calles atadas. La Tertulia no publica las noticias relativas a la elección de senadores, porque según dice hay mucho barullo en ese asunto.

Lo que hay, es que las oposiciones han traído tal número de senadores, que caben en un zapato bajo. Ese es el barullo, ¿verdad?

Didago que tendrá lugar en el Senado: ¿Dónde está la minoría que forman los cuatro partidos de oposición? —Allí enfrente. —No lo veo. —Es que la cubre aquel bastón. —Tan chica es? —Como que voy a proveerme de un microscopio para examinarla.

El Imparcial no ha publicado ningún extraordinario dándonos cuenta de elección de senadores. El pito matutero se ha contentado con ser ordinario, como siempre. Bien hecho. No está bien disfrazarse.

Un periódico radical publica un artículo titulado Los cómicos de la legua. Si fuera aradores de la legua, ya podría yo citar algunos de esos que recorren las poblaciones exhibiéndose en los circos estruendos.

El Sr. Necedal ha sido derrotado en las Baleares, a pesar de los mandatos del monarca de Vevey. ¿Qué hará S. M. tersa con aquellos desobedientes electores?

Si a los peces no están arrepietados de su crimen y no aman a D. Cándido con todo su corazón, ya puede decirse que son gente intratable los carlistas de aquellas islas.

En la calle del León, en un cuarto principal, está la redacción de El Combate, periódico tremendo, y debajo de sus balcones hay una gran tienda de lencería, de modo que se lee en la fachada:

Administración.—Redacción. El Belen. ¡Qué casualidad! ¿eh? En nueve días han sido robados los siguientes templos: Santa María de Vide. Santa María de Oroso. San Pedro de Forcadell. Santa Marina de Ginzo. San Pedro de Matamá. San Juan de Peñán.

Atambra. Mañana jueves 18 de abril, a las nueve de la noche, tendrá lugar el concierto que M. Carl Beck da en el salón del Conservatorio. En su obsequio se han prestado gustosos a tomar parte los distinguidos aficionados señora generala Villalobos (doña M.), señoras doña Aurea Franco y Gutiérrez Manilla (discípulas del profesor Sr. Sant), los señores marqués de Borayaga, Gerner y los reputados artistas Sres. Romero (D. A.), Mirekí, Perez (D. M.) y Amato (D. L.)

El Cancionero de Sevilla. Con este título ha publicado D. A. García Tejero una bonita colección de artículos, leyendas y poesías, en que se describen las antiguidades: monumentos, historia, misterios y costumbres de aquella hermosa ciudad.

Entre los artículos, reseñas históricas y poesías que contiene El Cancionero, se hallan las siguientes: De puerta de Atocha a puerta de Triana; (Artículo de viaje).—El Tren.—Políticos al vapor.—La Mancha.—Arboles y Letras.—Despetaperros.—La fonda de Menjíbar. La Sierra de Córdoba.—El Castillo de Almodovar.—Los Molinos de Penafiel.—Lora y Palma del Río.—El Sr. Fraguero.—El Ensamble.—San Jerónimo.—El Cementerio de San Fernando.—El Barrio de la Macarena.—La Barqueta. La Cartuja.—Manifestación zagalesca.—El cochín.—Plaza Nueva.—En su lugar.... descanso.—Sevilla! (Poesía en octavas reales).—Antigüedad y blasones de Sevilla: (Artículo).—Flores artes, y amores: (Poesía).—El Diablo de la Giraldá.—La Torre.—La Giraldá.—Sevilla desde las nubes.—El palacio de los Guzmanes: (Poesía).—El encanto.—La hazaña inmortal.—Gratos recuerdos.—La vida caballerescas: (Trova).—Los bandos de Sevilla: (Artículo histórico).—La antigua raza.—Una página de oro.—El palacio del duque de Medina-Sidonia.—Reseña histórica y artística.—Cierros y Caneles: (Poesía).—La torre del Oro: (Id.).—La Feria de Sevilla: (Idem).—El Nardo: (Id.).—La reina de las torres: (Habana).—El Ramo de Adelfas: (Letrilla).—Ermitas y monasterios: (Poesía).—La Torre de D. Fadrique: (Id.).—Museos.—Antigüedades.—La alameda de Hércules.—Dos casas célebres.—La de los Levites: (Abades, 35.).—La de los Taveras.—El Libro de Pacheco.—El Alcázar.—La Catedral.—La Lonja.—San Telmo.—Ruinas de Itálica.—Reseña histórica y artística.—Palabra cumplida.

Madrid.—Librerías de Villaverde, calle de Carretas; de San Martín, Puerta del Sol; y de Durán, Garrera de San Jerónimo. Sevilla.—En las de Campo, calle de Génova; Fé, calle de Tetuan; y Salvador Monserrat, Cerrajería.

BOLSA.

Hoy se ha cotizado: Renta perpetua interior, queda al contado y a fin de mes a 27.15. Renta perpetua exterior, a 31.70. Obligaciones de ferro-carriles de a 2,000 rs., a 55.10. Idem id. id. de 20,000 rs., a 54.70. Bonos del Tesoro de a 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, a 76.20. Idem en cantidades pequeñas, 60.00. Resguardos de la Caja de Depósitos, a 81.50. Deuda del Personal, a 60.00. Billees hipotecarios del Banco de España, a 102.50. Acciones del Banco de España, a 182.50. Londres, a tres meses fecha, a 49.30. París, a ocho días fecha a 5.14.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Don Pasquale. TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media de la noche.—El amor y la Gaceta.—El último capítulo. TEATRO DE LA RISA.—(Circo de Paul).—A las ocho y media de la noche.—Se ríen una señorita.—El joven Telémaco. TEATRO DE LA ALHAMBRA.—A las ocho y media de la noche.—Amor y nervios.—Baile.—Haciendo la oposición.—Baile.—Historia de una maleta.—Baile.—Very Wel.—Baile. GRAN GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Jerónimo, núm. 23.) Grande, variada y extraordinaria novedad.—Venus en la fragua de Vulcano.—Famoso grupo mitológico que consta de Venus, Cupido, las tres Gracias, Vulcano y los Cipotes.—Última novedad, presentada en España por primera vez, reproducción en cera del grandioso cuadro de Rubens El rapto de Proserpina.—Del anochecer hasta las once.—Entrada, dos reales.

MADRID: 1872. IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ Corredera Baja, 43.

Noticias section containing various news items, advertisements, and public notices.

DIARIO Y GUIA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SAN ELEUTERIO, obispo.

MERCADOS.

Del pan remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:
Cerdo de vaca, de 16 a 17 pesetas la arroba; a 0'64 la libra y a 1'59 el kilogramo.

SEÑALAMIENTOS.

Tesorería central de la Hacienda pública.
Bonos del Tesoro.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupón vencido en 31 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 1933 a 1739.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los bonos del Tesoro amortizados en 27 de Diciembre de 1871, cuyas carpetas se hallan señaladas con los números 280 a 236.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vendidos en 31 de Octubre último, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 1301 a 1400.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes de 100 pesetas emitidos en 1870, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 1001 a 1000.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes de 50 pesetas emitidos en 1870, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 5001 a 5000.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes de 20 pesetas emitidos en 1870, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 2001 a 2000.

El día 18 del actual, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes de 10 pesetas emitidos en 1870, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 1001 a 1000.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28, cuarto 2.º, secretario y archivo. El secretario es don Juan de Dios...

Colegio de Agentes de negocios, Progreso, número 35 principal, secretario don Juan de Dios...

Colegio de la Asunción, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, número 2.

Colegio de Desamparados, adoradores del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.

Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, número 3, piso bajo.

Colegio de Hermanas de la Caridad, travesía del Pardo, número 34, primer piso.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredora de San Pablo, número 16, la entrada por la calle de la Puella.

Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal.

Colegio de Nra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6, primer piso.

Colegio de Nra. Sra. de la Paz (vulgo Inclusa), Se-entrar por la calle de Embajadores, número 45, segundo piso.

Colegio de Nra. Sra. de la Presentación (vulgo de las Legañas), calle de la Reina, número 16, primer piso.

Colegio de Procuradores, plaza de la Cruz, número 61, primer piso.

Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 63A (Vase Escuela Pia).

Colegio de San Fernando, calle del Misón de Paredes, número 84.

Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, número 3.

Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, número 81 y 83.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid, calle de San Mateo, número 5. A las personas interesadas por los alumnos, permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes de 3 a 6.

OFICINAS.

Ministerio de Estado, Palacio Real. El Subsecretario da audiencia los miércoles y sábados de 2 a 4, y los oficiales de 4 a 4 todos los días, menos los festivos.

Ministerio de Fomento, Atocha, 14. El señor ministro da audiencia de 3 a 4. Los señores oficiales, todos los días de 2 a 3. Horario oficina, todos los días de 11 a 5 en invierno y de 9 a 3 en verano.

Ministerio de la Gobernación, Puerta del Sol, número 13. Horas de oficina, de 10 a 5. Registro general, de 3 a 4 todos los días. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permitan. El señor subsecretario sus ocupaciones se lo permitan. Los señores jefes de sección todos los días de 4 a 5.

Ministerio de Gracia y Justicia, calle de Ancha de San Bernardo, número 47. Horas de oficina, de 11 a 5 en invierno y de 9 a 3 en verano; y de audiencia, de 9 a 4.

Ministerio de la Guerra, Palacio de Buenavista, calle de Alcalá, número 53. El subsecretario los martes, jueves y sábados de 3 a 4. Los oficiales en distintos días y a distintas horas.

Ministerio de Hacienda, calle de Alcalá, número 9. El señor subsecretario da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; los señores oficiales todos los días de 4 a 5. Parte diario, de 4 a 5.

Ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, número 7. El ministro da audiencia todos los días a su entrada. El secretario diariamente de 12 a 2.

Ministerio de Ultramar, Palacio Real. El señor ministro recibe cuando sus ocupaciones se lo permitan. El señor subsecretario los lunes de 3 a 5. El jefe y oficiales todos los días de 4 de la tarde. Los oficiales en distintos días y a distintas horas.

Audiencia arribal, San Justo, 2. Horas de despacho, de 11 a 2.

Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, casa de Monte de Piedad, número 1.

Canclaría del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izquierda del mismo ministerio, calle de Ancha de San Bernardo, 47. Se da razón de los negocios todos los días no festivos de 1 a 2.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

Canclaría-registro e interpretación de lenguas, en el Ministerio de Estado en Palacio. Oficina de 10 a 4. Capitán general, calle de Alcalá, 53. Ministerio de la Guerra. Las horas de oficina de 10 a 3. Los jefes y oficiales tienen audiencia diaria de 3 a 4. El capitán general da audiencia cuando sus ocupaciones se lo permitan; el parte de 3 a 4 y el registro general está abierto los días pares de 2 a 3 y los días impares de 3 a 4.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.
Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866. —Precio, 3 rs., ejemplar.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS.
de Don Manuel de Azpilicueta y Garnica.
Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el distinguido Azpilicueta, el veterano de 1820.

PLEBEYOS ILUSTRES.

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.
Este precioso y útil libro se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, a 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores a 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA, PUBLICACION COMERCIAL.

Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal, y que va a entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y a la industria de los dos países. Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua dos Capellães, 130. Destinada a recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comisión de todo lo que en aquel país pueda interesar a la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramirez, Despacho Central, Alcalá 12, a quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe también anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa a 50 céntimos de real por cada línea común y suscripciones para el mismo a 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán a precios convencionales. También pueden dirigirse los que lo deseen a la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

LAS CORTES DE CÁDIZ.

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.
Esta obra, que contiene los discursos y decretos más importantes de la primera época constitucional y parlamentaria de España, consta de cuatro tomos que se venden al precio de 46 rs. en la librería de Cuesta. Los pedidos se harán a la redacción de este periódico. Barco, núm. 9.

LA REVISTA GENERAL DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Esta interesante obra se publica desde el año 1853, y reparte mensualmente veintidós pliegos dobles, o sean cuarenta y cuatro de marca española, en sus tres secciones de Revista, Boletín y Jurisprudencia, y sus precios y condiciones son: Los señores suscritores de Madrid, pagarán en la Administración, por un mes, 14 rs.; por un trimestre, 40 rs.; por un semestre, 78 rs.; por un año, 156 rs. y otro. Los señores suscritores de provincias, pagarán por trimestres, semestres ó años adelantados: En la Administración de la Revista, ó remitiendo a la orden de la misma librerías ó sellos de franqueo de 50 milésimas, ó sea de medio real, en carta certificada, por un trimestre, 40 rs.; por un semestre, 80 rs.; por un año, 150 rs. Pagando en las librerías de los comisionados de Madrid, por un trimestre, 44 rs.; por un semestre, 88 rs.; por un año, 175 rs. Pagando en casa de los corresponsales de provincias, por un trimestre, 48 rs.; por un semestre, 94 rs.; por un año, 184 rs. La suscripción de Ultramar y del extranjero se hará por años, y aborarán los suscritores 260 rs. solamente, si hacen el pago directamente en esta Administración de la Revista.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores a la Revista y Boletín que quieran dejar la suscripción, se servirán avisar oportunamente a esta Administración—calle de Peligros, números 6 y 8, cuarto segundo, Madrid.—En el caso de no verificarse, se entenderá que continúa suscritos.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PREGIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 cént. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los corresponsales, 9 y